**EJE RECTOR: 01**

**PROGRAMA: 01 Democracia Participativa y Estado de Derecho**

**SUBPROGRAMA: 12 Fortalecimiento y Vigencia en el Estado de Derecho.**

**Misión Institucional:** Somos una dependencia perteneciente al poder ejecutivo del Estado de Tlaxcala, la cual tiene por objeto proporcionar servicios de calidad para garantizar la Seguridad e integridad física y material, manteniendo la paz y estabilidad social atreves del dialogo y la concertación social y política para mantener el estado de derecho buscando la convivencia armónica y pacífica para los habitantes de Tlaxcala

**Visión:** Hacer de Tlaxcala una entidad federativa en la que perdure el orden y la paz social, propiciando en los ciudadanos la integridad, la sensibilidad humana, el trabajo en equipo, seguridad y certeza jurídica, garantizando sus bienes materiales, actividades, y respetando sus derechos humanos creando un clima de legalidad y seguridad pública para la inversión, el crecimiento y desarrollo económico-social del estado.

**Objetivos Estratégicos:**

**1.** Procurar la reinserción social de los internos de centros penitenciarios y de internamiento para adolescentes infractores, sustentada sobre la base de la educación, trabajo, capacitación para el trabajo, salud, deporte y terapia psicológica.

**2.** Administrar de manera eficiente y con calidad los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos para atender los requerimientos de las áreas adscritas a la Comisión Estatal de Seguridad.

**ACCIONES DE GOBIERNO:**

**Acciones a Corto Plazo:**

1. Reinsertar productiva y positivamente en la sociedad a pre liberados y liberados adultos y adolescentes infractores.

2. Llevar acabo la reestructuración organizacional y modernización de la Comisión Estatal de Seguridad.

**Acciones a Mediano Plazo:**

1. Brindar mayor atención a la Profesionalización de los Internos para que estén preparados para enfrentar las situaciones económicas y sociales.
2. Dotar a los interno de herramientas para poder apoyar a sus familias de manera económica mediante los talleres establecidos en los CERESOS.
3. Proporcionar seguridad interior en los CERESOS..
4. Efectuar exámenes de control de confianza y promoción para el ingreso y permanencia del personal operativo y administrativo.
5. Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Acuerdo por la Justicia y la Legalidad, así como a lo que establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
6. Cumplir con los ordenamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
7. Atender oportunamente las peticiones y en su caso las recomendaciones que emita la Comisión Nacional y Estatal de los Derechos Humanos.

**USUARIOS:**

* Población en General
* Internos

**Metas del Proyecto:**

Contribuir a eficientar la seguridad para los tlaxcaltecas.

Bajar la inseguridad social en el estado de Tlaxcala.

Adecuar programas de capacitación y contar con los recursos materiales para personal de seguridad

Gestionar plazas suficientes de personal para seguridad.

Otorgar constancias a la población penitenciaria con posibilidades de reinserción social

Capacitar a los policías en activo de forma permanente.

Llevar a cabo acciones de inspección y supervisión a las funciones de seguridad pública.

Realizar operativos sorpresa con elementos de seguridad y custodia al interior del centro penitenciario.

Efectuar la clasificación de internos de acuerdo a su perfil tecnico-criminologico

Otorgar certificados a los internos en los diversos niveles educativos.

**INDICADORES**

1. Contribuir a la Aplicación de la Plena Vigencia del Estado de Derecho Garantizando la Seguridad Publica y Manteniendo la Estabilidad Político-Social de los Habitantes de Tlaxcala.
2. Garantizar la Atención para Mantener una Adecuada Reinserción Social de la Población Penitenciaria del Estado de Tlaxcala.

 3) Población Penitenciaria Reinsertada.

 3.1.- Elevación del Nivel Educativo de los Internos.

 3.2.- Capacitación para Realizar algún Oficio a los Internos.

3.3.- Atención de internos con terapias psicológicas.

**Proyecto 61-1P Reinserción Social**

**Inversión total asignada: $ 100,765,200.00**

**Periodo de ejecución:** Enero-Diciembre 2017

En el siguiente link podrá verificar el Programa Operativo Anual 2017:

<http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=9532>